



**Universidad Nacional del Sur**  
**Departamento de Ciencias de la Salud**  
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

## **RESOLUCIÓN DCS 263/2015**

Bahía Blanca, 2 de julio de 2015

VISTO:

La Resolución DCS 240/2013 por la cual se designa en forma ordinaria como Ayudante “A” dedicación simple con destino al Area Clínica – Abordaje Quirúrgico de las Enfermedades a la Med. María Paula Donati (Legajo 12585)

CONSIDERANDO:

Que dicho cargo vence el 4 de agosto;

Que se está tramitando la sustanciación del respectivo concurso docente;

Que mientras tanto, se debe proceder a la prórroga de la misma;

Lo aprobado por el Consejo Departamental el 1º de julio;

POR ELLO:


**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD  
RESUELVE:**

Artículo 1º: Prorrogar la designación docente de la Med. María Paula Donati (Legajo 12585) en su cargo de Ayudante “A” dedicación simple, desde el 5 de agosto de 2015 hasta el 4 de agosto de 2016, o hasta la efectiva sustanciación del concurso ordinario, lo que ocurra primero.

Artículo 2º: Pase a la Dirección de Personal, la Secretaría General Académica y, cumplido, vuelva a esta dependencia.



Med. PABLO J. BADR  
SECRETARIO ACADÉMICO  
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD



Med. Mg. PEDRO SILBERMAN  
DIRECTOR DECANO  
DPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD